

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Miércoles 3 de Junio de 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV

Lista de los donativos hechos en balance para socorro de los heridos del ejército del Norte.

(Conclusion.)

Reales.
Magado de primera instancia.
D. Antonio Martinez Aranda.
Promotor, D. Tomás Zumalacárregui.
Corribano, D. Francisco de Asis Aguado.
D. Francisco de Paula Orbe.
D. Juan Osorio.
Procurador, D. Miguel Mesanza.
D. Cristóbal Giron.
D. Antonio Ramirez.
Alguacil, Rafael Diaz.
Rafael Serran.
Jurado municipal.
D. José Maria de Coca.
Alcalde, D. Jacinto Conde.
Fiscal, D. Tomás Gonzalez de Canales.
Secretario, D. Benito Priego.
Registro de la propiedad.
Registrador, D. Antonio Gallego.

Seccion oficial.

Alcalda popular de Córdoba.

Recaudado por especie sobre arbitrios de comer, beber y arder en el día 1.º de junio.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	250	61
Primera.	364	23
Segunda.	331	42
Tercera.	117	31
Cuarta.	430	66
Total.	1494	23

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.

A la actividad despégala por el inspector especial de órden público D. Antonio Rodriguez, secundado con gran acierto por sus dependientes, fué debido el hallazgo de que oportunamente dimos cuenta, de la máquina, utensilios y recortes de la falsificación de la última emision de billetes del Banco de España.

Al reconocimiento han asistido por los de este importante establecimiento, así como uno enviado por el gobernador de la provincia.

Este descubrimiento tiene tanta mayor importancia, cuanto que se ha verificado antes de que pudieran poner los falsificadores bastante número de billetes en circulacion.

Se acaba de conceder el establecimiento de un cable submarino, que partiendo de Barcelona termine en Cádiz, enlazando las poblaciones de Valencia, Tarragona, Alicante, Cartagena, Málaga, y demás puntos importantes del litoral del Mediterráneo.

La concesion la ha obtenido una importantísima casa estrangera por mediacion de un conocido hombre político.

El consejo de ministros, celebrado en la tarde de hoy domingo, se ha verificado a excitacion del señor ministro de Hacienda, quien ha querido no presentar al consejo sus planes económicos, sino darles cuenta del estado de la hacienda hasta donde es posible, su puesto que el Sr. Camacho ha encontrado la contabilidad con tres meses de atraso.

El Sr. Candau ha asistido esta tarde breves momentos al consejo con objeto de informar a los señores ministros de algunas cuestiones de gran importancia para la provincia de Sevilla.

En los ministerios de Estado y Gracia y Justicia se está trabajando con grande actividad en la preparacion de las instrucciones, y en la reunion de los datos y antecedentes de que ha de ir provisto el Sr. Lorenzana, y son indispensables para el mejor desempeño de la ardua y delicada mision que se le ha confiada.

Hoy recibimos por la via de Nueva York las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Habana, 13, mayo.
La Gaceta de hoy publica un decreto prohibiendo a toda persona, blanca ó de color, sujeta al servicio de la milicia, que cambie de residencia ó obtenga pasaporte, sin el previo depósito de 500 pesos (or) en la tesorería.

El artículo del decreto anterior, que eximia de servicio de campaña a todos los individuos blancos de la milicia que pagasen 500 pesos en oro ó 1000 en papel, se ha hecho estensivo a la milicia de color. Esa suma puede entregarse en tesorería, bien antes ó despues de sorteado el individuo. Todos los milicianos, a quienes no toque la suerte de salir a campaña, y todos los que pasen de 35 años de edad, a menos de ser pobres, pagarán una contribucion de dos pesos a cecho, segun la posicion del individuo.

El vapor Triunfo, que llevaba provisiones para las tropas españolas, se perdió sobre los cayos de Maternillo, salvándose la tripulacion.

Habana, 14.
Hoy han llegado aquí los generales Portillo y Esponda.

El general Cayetano Figueroa ha tomado el mando del departamento Central en reemplazo del general Portillo.

Noticias de San Juan de Puerto-Rico anuncian haber sido arrestados por la policia los miembros de una logia masonica en Sabana Grande.

El Boletín aplaude la actitud que han tomado las autoridades contra la francmasonería. Declara que los masones de las Antillas están enteramente a favor de que las colonias se separen de España.

Béjar, 29.—Los altos precios de las lanas tienen justamente preocupados a los fabricantes de esta ciudad. El tipo a que hoy se venden dichas primeras materias no les permite, sin comprometer sus capitales y la suerte de sus manufacturas, trabajar en condiciones razonables, puesto que necesitarían para ello elevar considerablemente el precio de los paños, y esto ofrece graves inconvenientes, en razon que la casi totalidad de los que aquí se fabrican están destinados al vestuario del ejército. Es, pues, muy de temer una crisis de trascendentales consecuencias para esta industrial ciudad.

Se aguardan algunas partidas de fusiles, sistema Remington, de Inglaterra y de los Estados Unidos, que formarán cerca de 20000, con los que se variará y perfeccionará el armamento de nuestro ejército de Cataluña.

Otra vez ayer, segun dice un colega, volvieron a circular rumores de que se harían pronto unas elecciones generales para que las Cortes constituyesen definitivamente al país; pero el mismo diario que da la noticia, declara, confirmando las nuestras de hace dias, que el gobierno, aunque desea que el país se constituya como mejor le parezca, no se ha ocupado en la cuestion electoral ni se ocupará mientras los carlistas no estén completamente escarmentados y vencidos.

Cádiz, 30.—Ha salido de este puerto para las Antillas el vapor Guipúzcoa, conduciendo 230 reclutas.

Mañana empieza la entrega de mozos de la reserva.

Anoche llegó el general Primo de Rivera a Sevilla, donde se le hizo un afectuoso recibimiento.

El «Imparcial» se burla de la «Epoca», porque este periódico, despues de anunciar un manifiesto de la infanta doña Maria Luisa Fernanda protestando de que no se prestará a nada contrario a D. Alfonso de Borbon, decía anoche que iguales desenganos recibirán los que en Alemania buscan hoy nuevos candidatos al trono. El «Imparcial» pregunta con este motivo: «¿Si pensará tambien el emperador de Alemania dar un nuevo manifiesto? No; contestan los amigos de la «Epoca» el

poderoso imperio alemán ó sus delegados en las naciones de Europa no necesitan dar manifiestos para hacer entender a los que se le acercan, que el estado de nuestro país no es propósito para que si se restablece la monarquía, lo cual aun está en litigio, ocupe el trono español un príncipe extranjero.

El discurso pronunciado por el señor Caleb-Cushing, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico en el acto de su recepcion oficial, es el siguiente:

«Excmo. Sr.: El presidente de los Estados Unidos de América me ha encargado que entregue a V. E., señor presidente del poder ejecutivo de la república española, las cartas que me acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América.

Tengo además el encargo de aprovechar la presente ocasion para manifestar que el presidente de los Estados Unidos desea ardientemente mantener inalterables entre ellos y España las relaciones de paz y de amistad que empezaron en la época misma de la proclamacion de la independencia de los Estados Unidos, y que a pesar de los muchos disturbios acaecidos en el siglo que lleva de existencia no han dejado de prevalecer, gracias a los sentimientos de reciproca consideracion que siempre han dominado en los acuerdos de sus gobiernos respectivos.

Por mi parte es tanto un deber como una satisfaccion asegurar a V. E. mi propósito de conducirme con la mas esquisita deferencia personal y cortesia hacia las autoridades nacionales y el pueblo de España, sin omitir por ese esfuerzo alguno para sostener ó defender cual corresponde los intereses de mi patria.

Permitame V. E., por último, felicitar a la república que V. E. preside, y a V. E. mismo, por los triunfos que ha alcanzado el gobierno en favor de la paz interior, y expresar mis ardientes esperanzas de que antes de mucho España, en plena posesion de instituciones constitucionales permanentes, en el tranquilo fomento de sus incomparables recursos terrestres y marítimos, y en el desembarazado desarrollo de las altas cualidades de su carácter nacional, vuelva a ocupar la elevada posicion histórica que con tanto derecho le corresponde entre las naciones de Europa.

Tengo, pues, la honra de poner en manos de V. E. las cartas credenciales que con tal objeto me ha confiado el presidente de los Estados Unidos.»

El Sr. Presidente tuvo a bien contestar:

«Sr. Ministro: Si grata es para mi

la presentacion de estas cartas, con las cuales sanciona el gobierno de los Estados Unidos vuestros merecimientos y la confianza que en vos deposita, aun mas satisfactorios serán para España entera los sentimientos que nos expresais en nombre del presidente de aquella república, y los recuerdos que, al entregar vuestro titulo, con tanta elocuencia acabais de evocar.

España mostró en verdad hace un siglo que ni sus tradiciones en ambos continentes gloriosas, ni el sentido íntimo de su historia bastaban a entibiar su generosa simpatía por vuestra república, como no han alterado en tan largo trascurso de tiempo la espontánea consideracion que nuestro país fielmente guardó a todos los gobiernos amigos.

Aquella lealtad de que nuestra nacion se envaneca inspirará al gobierno español en sus esfuerzos por mantener y estrechar en lo porvenir las buenas relaciones que felizmente nos unen con la república de los Estados Unidos de América.

A facilitar tan nobles propósitos y garantizar su mejor resultado concurrirán, Sr. ministro, vuestra espermentada inteligencia, vuestras dotes distinguidas y la misma franqueza con que habeis indicado las convicciones que en vuestra importante mision han de guiaros: que el poder ejecutivo de la república española, atento como vos a mantener los derechos é intereses de su patria, estima este deber muy compatible con la mútua consideracion y singular deferencia que dos naciones, tan largo tiempo amigas, han de guardar.

Acojo, señor ministro, con especial complacencia y agradezco con verdadera efusion vuestras felicitaciones por los triunfos que para la libertad y la pacificacion de España acaba de alcanzar nuestro ejército, y comparto asimismo vuestra esperanza de que, con ayuda de Dios, la nacion española, libre en corto plazo de las opuestas y extremas tendencias que últimamente la perturbaron, utilice con tranquilidad todos sus recursos, y logre por sus instituciones políticas, a la vez que por sus materiales progresos, figurar como merece en el concierto de los pueblos civilizados. Al expresar con confianza esta aspiracion de mi ánimo, abrigo con la misma sinceridad y con no menor vehemencia el deseo de que vuestra dilatada república siga desenvolviendo sus variadas é inestimables riquezas, aumentando en cuanto quepa la notable prosperidad de que goza, y alcanzando por la sabiduría de sus gobiernos el mayor bienestar de sus ciudadanos.

— 524 —

que habia previsto las infamantes sospechas a que iba a verse expuesto.

—¿Por qué todas esas preguntas? exclamó. ¿No me creéis? Bien. Dejarme al menos intentar convenceros. ¿Queréis oírme?

Mr. Magloire accedió una silla y sentándose en ella, no como es costumbre, sino a caballo y cruzando los brazos sobre el respaldo:

—Os escucho, dijo.

Livido un momento antes, el rostro de Santiago de B. iscoran habíase tornado purpúreo. La cólera ardia en sus ojos.

—¿Ser tratado así!

Nunca las altiveces de Mr. Galpin-Daveline le habian ofendido tanto como aquella condescendencia friamente desdenosa de Mr. Magloire.

La idea de mandarle venir atravesado por su mente. Pero... ¿y despues?

Estaba condenado a yacer hasta que heces el caliz de las humillaciones.

— 525 —

nes. Porque antes de todo necesitaba salvarse, separarse del abismo.

—Sois duro conmigo, Magloire, dijo con tono de resentimiento difícilmente contenido, y me habeis sentir despiadadamente el horror de mi situacion. ¡Oh! ¡no os disculpéis! ¡Para qué dejadme hablar: mas bien...

Dió al azar algunos pasos por su calabozo, pasando y repasando la mano por su frente como para reunir sus recuerdos.

Luego con acento mas tranquilo:

—En los primeros dias del mes de agosto de 1866, comencé, en Bois-coran, a donde habia venido a pasar algunas semanas al lado de mi tio, fué cuando por vez primera vi a la condesa de Claudieuse.

El conde de Claudieuse y mi tio hallábanse entonces muy mal avenidos, siempre con motivo de ese malhadado riachuelo que atraviesa nuestras propiedades, y un amigo comun, Mr. de Besson, se habia propuesto reconciliarlos y los habia de-

— 528 —

sar de Bruc. Que habia ido a aquella reunion contra su gusto, pues no era aficionada. Como no bailaba, estuve hablando con ella hasta el momento en que se retiró.

Estaba locamente enamorado cuando me separé de ella, y sin embargo, no traté de volverla a ver... Otra vez nos reunió la casualidad.

Un dia que yo tenia un asunto en Melun, como al llegar a la estacion fuese el tren a partir, sólo tuve el tiempo preciso para lanzarme al wagon que se hallaba más próximo...

¡En ese wagon iba Mad. de Claudieuse!

Me dijo, y es lo único que recuerdo en todo lo que hablo, que se dirigia a Fontainebleau a casa de una de sus amigas, con la cual todas las semanas pasaba el martes y el sábado. Comunmente tomaba el tren de las nueve... Era un martes, y durante los tres dias que siguieron, mi corazón se vió agitado por los combates más extraños. Amaba con pasion

— 521 —

no viendo en la revelacion sino el hecho mismo y manifestando únicamente su impresion personal.

Pero Mr. Magloire, por el contrario, manifestó la impresion que aquella noticia produciria en todo el país.

Y Mr. Magloire, al oírle declarar que la condesa de Claudieuse habia sido su querida, hizo un ademán de reprobacion y exclamó:

—¡Eso es imposible!

Santiago no quedó sorprendido ante esta exclamacion.

El habia sido el primero en decir que se rehusaria creerle cuando confesara la verdad, y esta conviccion no habia contribuido poco a que sus confesiones hubiesen espirado en sus labios.

—Es inverosímil, lo sé, dijo, y sin embargo, así es...

—¡Pruebe! interrumpió Monsieur Magloire.

—¡No las tengo!

La expresion contristada y benévola que se reflejaba en el rostro del

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Pará (Brasil) 5 mayo.—El obispo sigue preso á bordo del buque de guerra que debe trasladarle á Rio Janeiro, en donde será juzgado.

Valladolid, 30.—La Asamblea ha aprobado una proposición de la derecha para que se discutan en primer lugar la ley electoral y la ley municipal.

Roma, 30.—El Papa está completamente restablecido.

Viena, 30.—Los periódicos austriacos desaprueban á los periódicos oficiales de Berlín que representan á Francia como amenazando la Bélgica.

Rio Janeiro, 11 mayo.—Hasta hoy no ha pasado nada importante en las sesiones del Senado ni de la cámara de los diputados.

Buenos Aires, 5 mayo.—Han empezado las sesiones preparatorias de la cámara de diputados.

Las fuerzas que salieron para Entre Ríos han vuelto después de pacificar aquel Estado.

Asunción, 27 abril.—Rivarola ha sido preso.

El orden está restablecido.

Se confirma que á petición del presidente Jovellanos, las tropas brasileñas han intervenido.

La república argentina censuraba la conducta del Brasil.

Paris, 29 (5 y 10 tarde).—Al tiempo de ser votada en la Asamblea la orden del día, el Sr. Beranger dijo que pediría la prioridad para la discusión de la ley electoral, añadiendo que si votó el 16 de mayo contra ella, su voto solo se dirigió al ministerio Broglie.

Londres ha sido teatro de un crimen espantoso, que dejaría atrás el de Troppman si el insensato que le cometió no hubiese estado privado por la embriaguez de todo conocimiento. Un artesano, llamado Blair, vivía con su esposa, de 34 años, y cinco hijos, desde uno á once años, teniendo un mediano pasar, pero con el vicio fatal de la bebida. Sin que precediesen cuestiones ni hechos, en la noche del 20 de mayo, este insensato, que se había acostado completamente beodo, se levantó, y uno tras otro, mató, degollándolos, á su mujer y á sus cinco hijos, después de lo cual, tal vez vuslo á la razón, y sofocándole la sangre, acabó por suicidarse.

De Tanager escriben con fecha 25 que el emperador de Marruecos estaba encerrado en un barrio de Fez, donde le sitiaba el pueblo. Sus artilleros se negaban á disparar contra los rebeldes. Lo mas grave que se decía era que el príncipe Muley el Abbas prestaba su apoyo moral á la rebelion, porque el emperador habia faltado á su palabra de suprimir los consumos.

Gaceta.

—Reserva.—Anteayer empezó, como habíamos anunciado, el ingreso de mozos en la caja de esta capital. Ya se han entregado los de varios pueblos de la provincia, y hoy ingresarán los de Encinas Reales, Almedinilla, Doña Mencía, Benamá, Espejo, Luque, Vi-

llaviciosa, Adamúz, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba. Mañana Conquista, Villaharta, Alcaracejos, Villanueva del Duque, Villaralto, Blazquez, Afiora, El Viso, Espiel, Villanueva del Rey, Villafranca, Belalcázar, Belmés, Fuente-Obejuna é Hinojosa.

—Concierto.—Arreglado convenientemente el concierto que debe verificarse mañana en la noche en los salones del Circolo, tendrá este lugar empezando á las diez, y terminando con un baile que no dejará de estar animado.

—El vigia.—Ayer volvieron las nubes—á encapotar nuestra atmósfera.—Arriba ruedan las nubes,—y abajo ruedan las bolas.

—Es muy bueno.—Cada función del Gran teatro proporciona un nuevo triunfo al entendido actor D. Pedro Delgado. Anteayer en la egección de «Sancho García», una de sus obras predilectas, estuvo admirable y produjo un verdadero entusiasmo en el público, que, siempre justo, no cesó de aplaudir en toda la noche, siendo llamado á la escena repetidas veces durante la obra y muchas veces al final.

La Sra. Montesinos también estuvo muy bien en su difícil papel, que dijo con toda la extraña expresión que exige, y el Sr. Vigo, que en todo el año ha sabido captarse siempre el público aprecio, demostró con su inteligente aplicación que es muy merecedor de las demostraciones de que siempre ha sido objeto. Los Sres. Mendoza, Romero y Venegas, muy bien en sus respectivos papeles y contribuyendo á que el conjunto fuera un verdadero acontecimiento teatral.

—Posesion.—Ayer la ha tomado de la Caja de la Administración económica de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Juan de Dios Carrion, que, como digimos cuando fué separado, ha ejercido este cargo muchos años con probidad y celo.

—Buena idea.—Varios jóvenes de esta capital se han asociado con objeto de pedir la tienda de la Diputación provincial y dar en ella algunos bailes durante el verano, colocándola en un sitio conveniente. No nos parece mal la idea, como todo lo que contribuya á la animación y á pasar el tiempo de una manera culta y agradable.

—Percauce.—Anteayer sobre un burro—iba montado un hombre como un burro—y con grande presteza—se cayó el infeliz por la cabeza,—que á la primera casa—tuvo que ir á curarse aquella guasa.—Peligros que yo espioco—por montar en borrica ó en borrico.

—Hay que ver.—Con las fieras ha quedado también expuesto en el real de la feria el gabinete de figuras de cera, en el que hay algunas dignas de elogio. Como habrá reuniones en la tienda del Ayuntamiento y aun se conservan algunos puestecillos y bufeterías, es muy posible que todavía tengamos algunas gratas veladas por aquellos sitios.

—Movimiento.—Han sido nombrados oficiales de este Gobierno civil, los Sres. D. Antonio Hernandez, D. José Cañito y D. Pascasio Blanco.

—Hipótesis.—Suponemos que no habrán pasado los celosos individuos del municipio por la calle de San Zoilo y de la Encarnación Agustina, pues en

otro caso ya se habria resanado su fatal y agujereado piso.

—Altar.—Se está colocando enfrente de las Casas consistoriales el altar del municipio para el paso de la solemne procesion de mañana. Con este motivo tendrá lugar esta noche la velada de costumbre.

—Dos niños.—En la calle de Almonas han rodado anteayer dos niños por dos escaleras, cada uno en su casa. Una niña á las once de la mañana que se hirió de alguna gravedad en la sien izquierda, y un niño á las dos de la tarde que se partió la frente. Por fortuna fueron al momento curados en la próxima casa de socorro.

—Subasta.—En la audiencia del juzgado de la izquierda se subasta el veinte del actual la casa número dos calle Portera de Santa Maria de Gracia, por el tipo de dos mil quinientas cuarenta y seis pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1353.—Bodas de Don Pedro I de Castilla con Doña Blanca de Borbon.—1863.—Terremoto en Filipinas que destruyó muchos edificios.

—Dios lo proteja.—Es altamente consolador, y prueba la exaltación del sentimiento católico en España, lo ocurrido con motivo de las nuevas que el telégrafo transmitió dias pasados acerca de la salud del Papa. La opinion pública y sus órganos mas autorizados han dejado ver una inquietud vivísima, que afortunadamente ha desaparecido con la causa que la producía.

—Pérdida.—A la calle de Isabel Lusa se le ha extraviado el *sabel*. Se suplica á la persona que sepa su paradero se sirva devolverle á la esquina de dicha calle, donde los forasteros le darán una gratificación.

—Resultado.—He aquí una nota del las operaciones de la reserva el lunes primero de junio. Útiles en definitiva, como no comprendidos en la primera ni en la segunda clase del cuadro, ciento ocho.—Útiles condicionalmente, como comprendidos en la tercera clase, cinco.—Inútiles como comprendidos en la primera clase, treinta.—Libres por excepciones legales, doce.—Soldados pendientes de justificación, veinte y tres.—Redimidos, veinte y cinco.—Que nose han presentado, ochenta y ocho.—RESUMEN.—Ingresados en caja: Como definitivos, ciento ocho.—Como condicionales, veinte y ocho.—Total, ciento treinta y seis.—Redimidos, veinte y cinco.—Libres por todos conceptos, cuarenta y dos.

—Terpsicore.—La linda tienda del municipio se dice continuará en el real de la feria hasta que pase la velada de San Pedro. En la velada de este dia como en la de San Juan y el Corpus se trata de que se repitan en ella los animados bailes de la última feria.

—Sangre.—El suceso á quien se atribuye la muerte de otro en el callejon de los toros el domingo, de cuyo hecho nos ocupamos ayer, parece que estaba avecinado en la plaza de San Agustín y el muerto en Palma. Se dice que aquel le tenia echado el brazo por los hombros amigablemente, cuando le hirió con un puñal, cuya vaina le fué hallada en el bolsillo. Se debe la detencion del reo á un dependiente de arbitrios municipales.

—La sal.—Confirmando lo que digimos hace dias, hoy manifiesta nuevo corresponsal de Madrid que el estanco de la sal es uno de los recursos con que cuenta el Sr. Ministro de Hacienda.

—E. I. P.—Después de una penosa enfermedad, contra la que no han sido bastantes todos los recursos de la ciencia, ni todos los medios de que humanamente es posible disponer, ha bajado al sepulcro nuestro buen amigo don Adolfo Moreno y Aguilera, jóven de veinticinco años, que era el encanto de sus hoy desolados padres, y que á tan temprana edad tenia concluida su noble carrera de medicina y en disposición de empezar á ejercer esta profesión honrosa. Su carácter afable, su ilustración y su ejemplar conducta le sirvieron para el general afecto, y hoy arjen para aumentar mas y mas el dolor de sus señores padres y hermanos, á los que acompañamos en su acerba pena.

—Junta.—Esta tarde á las seis y media se reunirán en el Circolo de la Amistad los jóvenes que decimos desean reunirse para dar algunos bailes de verano.

—El pan nuestro.—Hace cuatro dias han sido robados seis mulos á un vecino de Montamayor en el sitio de los Majuelos. El temporal arrecia.

—Partida.—Hoy que, desgraciadamente, la atención del mundo católico está pendiente de las noticias que de Roma comunica el telégrafo acerca del grave estado de salud del Soberano Pontífice, no deja de ofrecer interés la partida de bautismo de Pio IX, que dice así: «En el nombre de Dios, amen.—Yo, el infrascrito vicario perpetuo de la insignie catedral é iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, en Sinigaglia, certifico lo siguiente: En el dia de hoy Domingo trece de mayo de mil setecientos noventa y dos, el muy ilustre Sr. Juan Maria, Juan Bautista, Pedro Pelegrin, Isidoro, hijo del noble señor el conde Jerónimo Mastai Ferrati y de la señora condesa Catalina Sollazzi, cónyuges de esta parroquia, fué bautizado por el muy reverendo canónigo D. Andres Mastai. Fué madrina Jerónima Moroni, partera. El niño nació á las seis de la noche del sábado al domingo (á di detto attore sei di notte di sabato venende nella dominica: es decir, á las doce de la noche).—Pedro Venturini, vicario perpetuo.»

—Iznajar.—Se cita por un edicto publicado en esta capital á José Muñoz, vecino de aquella villa, y que resulta procesado en la causa instruida en Madrid con motivo del asesinato del general Prim.

—Comercio.—Las noticias respecto á cosechas en las principales comarcas productoras de España son algo mas satisfactorias. Ha habido lluvias y nieves en algunas zonas, pero en otras han escaseado mucho para poder decir que habrá una regular cosecha. En Burgos los sembrados se han puesto en un estado desconocido, causando sorpresa á todos. En Segovia se han mejorado hasta el punto de esperarse una buena cosecha. En Palencia y Salamanca se han puesto lozanos y hermosos, esperándose el mismo resultado. Por esta razon en los mercados centrales va desapareciendo la alarma, notándose algun movimiento en ellos. Las

noticias de la zona meridional presentan los negocios agrícolas en la mas triste situación. La cosa no tiene ya remedio: aquí las aguas son necesarias porque la vejetación es mas rápida. No hay gran alteracion en los precios porque escasean los negocios y solo existe el movimiento natural para las necesidades diarias.

—A los aspirantes.—Hasta el quince del corriente se ha aumentado el término para presentar solicitudes á la plaza de médico-cirujano titular de Fernanque.

—Arbolado.—El existente en varias suertes de tierra del término de Pozoblanco, se subasta en las Casas consistoriales de esta capital el dia quince del corriente mes.

—Mucho ojo.—Se publica ayer en el periódico oficial de esta provincia una larguísima lista de ropas y efectos que han sido robadas en Antequera.

—Raraza agrícola.—Una cebolla de seiscientos años! Es el suceso mas raro de que hablarse puede sobre la longevidad de los granos y de las plantas. Cavando la tierra para labrar un pozo en un establecimiento campestre de M. Billel, situado cerca de la estación del ferro-carril de Saint Astier (Dordogne, Francia), se encontró un vaso de tierra cocida que contenía una moneda del tiempo de San Luis y una cebolla, que no difiere en nada de las de nuestros dias. Esta cebolla *capética*, después de exponerla á la influencia del aire, fué sembrada, germinó y se desarrolla actualmente, en el mes de Mayo, con fuerza vegetativa. El hecho no es nuevo: trigo, de algunos siglos, encontrado en los sepulcros egipcios, se ha sembrado, produciendo setenta y cuatro granos cada espiga.

—Repartimiento.—El de la contribucion industrial de Montoro se halla espuesto al público hasta el dia cinco.

—Animarse.—Algunos grandes propietarios y cultivadores agrícolas, convencidos de la importancia que pudieran tener para nuestros vinos generosos los mercados de América, tratan de ir preparados para concurrir con sus caldos á la exposicion internacional de Chile, que es uno de los principales centros de América. Cierta persona, añade, que ha visitado aquel fértil país y que conoce sus necesidades y sabe á la altura en que están sus industrias, aconseja á los fabricantes de tejidos de todas clases que quieran adquirir relaciones comerciales, el que concurren á aquella exposicion, que tendrá lugar en mayo de mil ochocientos setenta y cinco, quedando por conseguir tiempo para prepararse.

Los comerciantes de tejidos de esta capital hacen saber al público, que según acuerdo de todos se cerrarán sus establecimientos para la venta á las diez de la noche en los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre, y á las nueve en los demás meses del año.

Los clasificadores del gremio de taberneros invitan á los individuos de dicho gremio para que se reúnan el viernes cinco del corriente entre ocho y nueve de la mañana en el café de Iberia, á fin de tratar de las reclamaciones.

abogado de Salvatierra acababa de cambiar por completo. En la obstinada mirada que fijaba en el preso habia asombro é indignacion.

—Hay cosas, repuso, que es muy temerario sostener cuando ni aun probarse pueden. Reflexionad...

—Mi situacion me ordena decirlo todo...

—¿Por qué haber esperado tanto?

—Esperaba que me evitarian llegar á este horrible extremo...

—¿Quién?

—Mad. de Claudieuse.

Mr. Magloire fruncia el entrecejo cada vez más.

—No soy sospechoso de parcialidad, dijo.

El conde de Claudieuse es quizás el único enemigo que tengo en el país, pero es un enemigo encarnizado, irreconciliable. Para impedirme llegar á la Cámara y arrebatarle los votos de muchos electores, ha descendido á actos poco dignos de un hombre digno. No le aprecio gran

bada por una mujer, no seria ciertamente por la condesa de Claudieuse. Aparentemente tenia mil razones. Apenas se podia imaginar un suceso que de nuevo me acercase á la condesa. La tentativa de reconciliacion de Mr. de Besson habia fracasado por completo; madama de Claudieuse vivia en Valpinson, y yo, pasados dos dias, regresaba á París.

Partí, sin embargo, preocupado, y el recuerdo de la comida de Mr. Besson palpitaba aún en mi espíritu, cuando un mes después, en París, hallándome de reunion en casa de Mr. de Chalusse, el hermano de mi madre, me pareció reconocer á madama de Claudieuse.

Era ella, en efecto. La saludé, y viendo en el modo con que me devolví mi saludo que me reconocia, me aproximé todo tembloroso y me permití sentarme á su lado.

Ella me dijo que estaba en París, por un mes, como todos los años, en casa de su padre el marqués de Tas

aidido á comer un dia juntos en su casa.

—Mi tio me habia llevado consigo. La condesa habia acompañado á su marido.

Yo acababa de cumplir veinte años, ella tenia veinte y seis.

Al verla quedé mudo de admiracion. Parecíame que nunca habia encontrado una mujer tan perfectamente bella y graciosa, ni contemplado un rostro tan encantador, unos ojos tan lindos ni una sonrisa tan dulce.

Ella no pareció fijarse en mí, yo no la dirigí la palabra, y, sin embargo, sentí en mí como un presentimiento de que aquella mujer representaria un gran papel en mi vida, un papel fatal!

Y la impresion fué tan viva, que al salir de la casa donde habíamos comido no pude menos de decir algo á mi tio. El se echó á reír y me contestó que era un tonto, y que si alguna vez mi existencia se veia tur-

cosa, por tanto. Pero la justicia me obliga á declarar en vez alta que considero á la condesa de Claudieuse como la más elevada, mas pura y mas noble manifestacion de la mujer, de la esposa y de la madre.

Una amarga sonrisa contraia los labios de Santiago.

—Y sin embargo, yo era su amante, dijo.

—¿Cuándo? ¿Cómo? Mad. de Claudieuse habitaba en Valpinson, vos en París...

—Sí, pero todos los años Mad. de Claudieuse iba á pasar el mes de setiembre en París, y yo venia varias veces á Boisecoran.

—¡Muy difícil es que una intriga semejante no haya traspirado algo!

—Hemos sabido tomar nuestras precauciones.

—¿Y nadie, jamás la sospechada nada?

—Nadie... Santiago exaltábase, al fin, de la actitud de Mr. Magloire. Olvidaba

nes que cada cual tenga que hacer so-
bre el reparto que se acaba de verificar
la contribucion que les corresponde.

Boletín religioso.

Hoy.—San Isaac, monje, mártir de
Córdoba.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy.—Con-
vento de la Encarnación, por D. José
María Hué y doña Remedios Romero,
en sufragio de sus difuntos.
—Hoy último día de novena á nues-
tra Sra. de Villaviciosa, en la Iglesia
de S. Juan de Letran, á las oraciones.
—Los asociados á la Corte de María
visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra.
de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

GALERIA DE FIGURAS DE CEREA,
civil, militar y religiosa, situada en el
Real de la feria.
Con rebaja de precios.
Gran exposición, en la que se verá un
gran número de personajes distingui-
dos, cuya agradable sorpresa se reser-
va á las personas que tengan á bien
visitar este museo, el mas hermoso y
rico que se ha visto.
Entrada 1 real.

GRAN EXPOSICION DE FIERAS VIVAS EN EL REAL DE LA FERIA.

Reptiles y animales silvestres.
La grande familia de perros y mo-
nos sábios. Esta compañía dirigida por
Sres. Cavanno y Capellini, seguirá
haciendo funcion diaria hasta el Domingo
próximo, á las nueve de la noche.
Entrada general 2 rs. Silas con en-
trada 4 rs. Niños menores de 8 años y
militares sin graduacion 1 r.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 1.º de Junio de 1874.
Señor Director del DIARIO DE CÓR-
DOBA.
Mi querido amigo:
El decreto sobre el derecho de su-
fragio para las próximas elecciones es

ya extendido, y solo se espera para
su publicacion el que los carlistas reci-
ban en Estella un varapalo.

En virtud de dicho decreto, del cual
se dará cuenta á las Cortes tan luego
como estas se reúnan, se reduce bas-
tante el número de electores.

El general Concha desde Vitoria en-
carreció ayer al gobierno el inmediato
envio de dinero para evitar complica-
ciones con la satisfaccion de urgentes
necesidades.

Dentro de breves dias se plantearán
nuevas medidas ya acordadas por el
gobierno, que restringen mas y mas
la libertad de imprenta, asegurándose
que se establece la prévia censura
mientras duren las actuales circun-
stancias.

En la conferencia celebrada ayer por
el Ministro de Hacienda con la comi-
sion del comité de tenedores extranje-
ros de la deuda Española, estos no se
manifestaron muy dispuestos á acceder
á los deseos del Sr. Camacho, por lo que
respecta al contrato referente al pago
del cupon de la deuda exterior.

Algunos periódicos indican el des-
estanco de la sal como uno de los re-
cursos del Sr. Camacho para obtener
un presupuesto de ingresos de 2.800
millones, que es lo necesario segun to-
dos los mas autorizados pareceres.

El general Loma sale esta noche pa-
ra el Norte á tomar el mando de un
cuerpo de ejército.

Han sido propuestos para consejeros
de Estado los Sres. Becerra, Mosquera,
Maisonavey y Abarzuza, quienes se han
negado á aceptar todo puesto.

En el consejo de esta tarde ha da-
do cuenta el Sr. Camacho de sus ges-
tiones cerca de los banqueros que, si
hasta ahora han sido ineficaces, au-
no faljan esperanzas de un pronto y feliz
arreglo, de lo que nos alegraremos
mucho, á fin de que se abra el camino
al señor Camacho para resolver su
plan.

El Tesoro ha abonado hoy por aten-
ciones de guerra dos millones de reales.

Segun noticias oficiales, esta maña-
na continuaba el fuego contra los car-
listas de Estella el cuerpo de ejército
del general Echagüe, defendiéndose
aquellos con arrojo é ignorándose el
resultado de este hecho de armas.

Hoy ha vuelto á insistir el duque de

Gor en que se aumente, aunque no sean
mas que cuatro batallones, la guar-
nición de Cataluña. El Ministro de la
Guerra ofreció hacerlo en breve.
El corresponsal.

De la parte oficial de la Gaceta del
1.º copiamos las noticias siguientes:

Valencia.—El Capitan general inte-
rino desde Chelva con fecha 30 de Ma-
yo manifiesta que las facciones de la
provincia de Valencia, en número de
unos 4.000 hombres, resolvieron opo-
nerse al paso de las tropas desde el
pueblo de Losa al de Domeño en el ca-
mino que conduce á Chelva, confiadas
en las buenas posiciones defensivas que
el terreno ofrece. Atacado el enemigo
por las tropas del general Montenegro,
fueron tomadas todas las posiciones
que ocupaba con el mayor denuesto,
dando por resultado la diseminacion
de las fuerzas carlistas en varias di-
recciones, ménos en la de la ribera,
por habérselo impedido la presencia de
la brigada Calleja, situada de antema-
no con ese objeto. El grupo enemigo
de mayor importancia se retiró hácia
la Yesa, y nuestras tropas despues de
este combate, que duró ocho horas,
continuaron la marcha para Chalva,
donde entraron sin resistencia á las
cinco de la tarde. Las pérdidas sufridas
por la columna han sido escasas.

De la Gaceta de Madrid y de la Cor-
respondencia de España copiamos las no-
ticias siguientes:

El corresponsal del Imparcial en el
Norte dice á nuestro colega entre otras
cosas desde Vitoria con fecha 29:

«Se habló de una escursión á
Murguía para imponer la contribucion
á ese pueblo, y tal idea no prevaleció
mucho, por el mal efecto que hubiera
causado entretener todo un ejército en
marchas que no dan otro resultado
práctico, á mi juicio, que sembrar la
desconfianza y la duda entre los impa-
cientes que entienden la guerra de otro
modo.

Sin embargo, se aproxima el mo-
mento de abandonar Vitoria y trasla-
darse á Navarra por Miranda en jor-
nadas largas y seguidas. Estella es el
objetivo, y ya las facciones nos espe-
ran, segun dicen algunos que se pa-
san con armas y bagajes á nuestro
campo.

Créese que pasado mañana á mas
tardar emprendamos la marcha, á pe-
sar de que se asegura tambien que la
revista de junio el día 1.º se pasará en
Vitoria. De todos modos, de lo ocurri-
do yo iré dando cuenta exacta y orde-
nada.»

Vitoria 31.—Se ha dispuesto, se-
gun noticias, que á los militares en-
fermos se les conceda un mes en el mis-
mo punto donde resida su cuerpo para
curarse; que si espirado este término
la enfermedad siguiera, se les conceda
licencia por seis meses con el sueldo de
reemplazo; y si á los seis meses conti-
nuaran sin poder servir, se les propon-
ga para el retiro ó licencia absoluta.
Respecto á los heridos, tambien se han
fijado plazos á fin de evitar ciertos abu-
ses que se venian notando.

Contestando á la prensa republi-
cana dice anoche la Epoca que los mo-
nárquicos obedecen ante todo á cuanto
se encamina al bien del país, en vez de
hacerlo por conveniencia de partido, y
que buena prueba de eso la dan los mo-
nárquicos al apoyar situaciones conser-
vadoras, pues tratándose de lo que con-
viene al triunfo de la monarquía debe-
rian abogar porque volvieran al poder
los republicanos que infunden al país
tanto miedo que bastaria ese justificado
miedo para que se les rechazara.

Se sabe, por comunicaciones ofi-
ciales, que unos 50 hombres se dirigian
á Medina Sidonia con el propósito de
soltar á los presos de aquellas cárceles;
pero apercibidos en la poblacion se
aprestaron á la defensa sin que aque-
llos realizasen su intento. Dirigiéronse
á Paterna, donde robaron el estanco y
algunas otras cosas.

Varios banqueros han celebrado
una ó dos conferencias con el ministro
de Hacienda y se han avenido á adelan-
tar al Tesoro hasta sesenta millones,
segun dice un periódico, con interés de
9 por 100, y garantia de los títulos que
existen en las mismas cajas del gobier-
no, supuesto que éste se halla firme-
mente resuelto á no hacer ninguna
nueva emision.

Mañana se dará en la presidencia
del poder ejecutivo la anunciada co-
mida oficial con que el general Serra-
no obsequia al representante de los
Estados Unidos. Asistirán todos los
ministros.

Bilbao, 30.—Con estrafieza de to-
dos los liberales de Bilbao se pasean
por los sitios mas públicos de la pobla-
cion individuos de procedencia carlis-
ta, que han permanecido en el campo
del preteudiente durante el bombardeo
de esta villa, haciendo alarde de sus
opiniones carlistas.

Ayer salieron del hospital militar de
esta villa, embarcándose para Santan-
der, unos ciento cincuenta soldados he-
ridos y enfermos que van destinados á
los hospitales de Valladolid.

Lérida, 31.—La columna que con
tanta actividad organizó nuestro dig-
nísimo capitan general y que salió de
Barcelona, continuó la persecucion de
los carlistas hasta San Celoni, habién-
dose retirado las facciones á la monta-
ña y en pequeños grupos para evitar
la persecucion incesante de nuestros
bravos soldados.

Vitoria 30 de mayo.—En la maña-
na de hoy ha salido para Miranda un
convoy de 140 carros escoltado por un
batallon de carabineros. Con el iban el
parque móvil de artillería y fondos pa-
ra Lodosa y otros pueblos que tienen
guarnicion en Navarra.

Parece que el señor ministro de la
Guerra se propone enviar recursos de
hombres y dinero al ejército de Cata-
luña con objeto de activar la persecu-
cion de los facciosos.

Segun se dice, los carlistas pre-
tenden atacar á Irun, para lo cual van
acercando hácia aquel punto los mor-
teros que les sirvieron para el bom-
bardeo de Bilbao. El general en jefe se
asegura ha dado las órdenes neces-
arias para socorrer aquella plaza, que á
no dudario sabrá defenderse, contando,
como cuenta, con un jefe tan bizarro é
inteligente como el teniente coronel
Sr. Olazábal, y fuerzas tan decididas
como las que tiene á sus órdenes.

Personas que conocen bien los
planes del general en jefe del ejército
del Norte aseguran que puede dar in-
dudables resultados de gran ventaja, si
el gobierno y el país hacen por su parte
los esfuerzos que son de esperar tra-
tándose de una lucha como la que se
viene sosteniendo.

CÓRDOBA.—1874.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.
Cotizacion oficial del 1.º.
Consolidado, 13.95.
Deuda del personal, 00.00.
Bonos, 50.10.
Acciones del Banco de España, 141.00.

Córdoba.
Trigo de 46 á 52.
Cebada, de 33 á 34.
Habas de 34 á 34.
Garbanzos, de 63 á 90.
Escala de 16 á 00.
Aceite en los molinos, á 34.
En la ciudad, á 12 á 12.
Maiz de 35 á 40.
Alberjones d 24 á 28.
Carne de vaca á 38 ova tos libra.
Id. de carnero á 28.
Jabon blando, á 14 cuartos libra.

Sevilla.
En la Alhóndiga.—Trigo de 47 á 57. Ce-
bada de 34 á 34.—Habas de 34 á 43.—Acei-
te á 35 á 12.
PERNEO.
Existencia del día 29, 153.—Entrados
130, 9.—Total, 162.—Vendidos, 12.—
Quedan para el día 31, 150.—Precios de
100 0/0 á 32 0/0 cuartos libra.
Jerez.
Trigo de 46 á 50. Cebada de 29 á 30.
Habas de 42 á 45. Aceite de 40 á 44.
Málaga.
Trigo de 52 á 54. Cebada de 31 á 33. Ha-
bas de 44 á 46. Aceite de 25 á 37.
Granada.
Trigo de 48 á 54. Cebada de 30 á 32. Ha-
bas de 40 á 44.

CORREOS.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 12 y 14 mi-
nutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera de Sevilla y la
carrera de la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 31 mi-
nutos de tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la
mañana.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las dos y 23
minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-
erra á las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á las dos de la
tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de
la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—
A las diez y 50 minutos de la mañana, doce
de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que
conduce el correo, saldrá de Córdoba á las
2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Ma-
drid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De
Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará
á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la
tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres
de la madrugada y llegará á Madrid á las
9 y 48 minutos de la noche. De Madrid sal-
drá á las 7 de la mañana y llegará á Córdo-
ba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 cénti-
mos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos;
tercera clase 101 rs.

De Córdoba á Sevilla.
Habrá tres trenes. El primer tren sale
de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la
mañana los Martes, Jueves, Sábados y Do-
mingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 mi-
nutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6
de la mañana los lunes, miércoles, viernes
y domingos, y llegará á Córdoba á las 12
del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba
todos los dias á las 2 y 10 minutos de la
tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 mi-
nutos de la misma. Este tren conduce direc-
tamente á Cádiz. De Sevilla sale diaria-
mente á las 40 y 45 minutos de la mañana
y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos
de la tarde. En este tren se puede venir di-
rectamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30
minutos de la tarde los lunes, miércoles,
viernes y domingos, y llega á Sevilla á las
10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla
sale á las 5 y 35 minutos de la tarde
los martes, jueves, sábados y domingos, y
llega á Córdoba á las 14 y 35 minutos de la
noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-
versa. Primera clase, 63 reales. Segun-
da clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase,
28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Málaga.
Habrá dos trenes diarios. El primer
tren que conduce el correo, saldrá de Córdo-
ba á las dos de la tarde, y llegará á Má-
laga á las 8 y 47 minutos de la noche. De
Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando
á Córdoba á las 4 y 49 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2
y 15 minutos de la madrugada, y llegará á
Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana.
De Málaga sale á las 3 y 30 minutos de la
tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 58
minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.
Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76
rs. Tercera clase, 46 rs. 40 cént.

De Córdoba á Belmez.

Habrá dos trenes diarios: uno misto
y otro de mercancías. El misto saldrá
de Córdoba á las tres y 45 minutos de
la madrugada, y llegará á Belmez á
las 8 y 37 minutos de la mañana. De
Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de
la tarde, llegando á Córdoba á las 10
y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á
las 5 y 30 minutos de la mañana y lle-
ga á Belmez á las 11 y 29 minutos. De
Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la
tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29
minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta
Almorochon, donde empalma con la de
Extremadura.

Servicio de carruages á las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, á
las 4 de la mañana, saldrá los jueves de
todas las semanas de la plazuela de
Capuchinos, núm. 6, un elegante y có-
modo carruaje que hará su viaje á las
aguas de Villaharta y demás puntos del
trayecto, regresando á esta capital al
siguiente día de su llegada á aquel
pueblo. Los billetes se espendrán en
la expresada casa á precios convencio-
nales, en relacion al número de pasa-
jeros que se reúnan para cada expedi-
cion, y se abonarán 4 reales por cada
arroba de peso de equipaje que exceda
de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los
cosarios de los pueblos que se expresan.
ADAMUZ.
Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Yervas.
ALDRA DE QUINTANA.
Francisco Gimenez.—Potro.
ALMADEN.
José Lopez.—Madera.
ANTEQUERA.
Francisco Perez y Fernando Perez.—
Potro.
ANORA.
Miguel Sanchez.—Santa Marta.
BAENA.
Isidro Colodrero.—Potro.
BELALCÁZAR.
Alejandro.—Morced.

BELMÉZ.

Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.
BUJALANCE.
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de
San Pablo.
Francisco Benecslá y Juan Bejar.—Santa
Marta. CABEZA DEL BUEY.
Salvador Bereno.—Santa Marta.
CASTRO DEL RTO.
Juan Hidalgo.—Pulla.
Francisco Maria Carpio.—Pulla.
CARLOTA.
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.
Francisco Venancio.—Potro.
CARPIO.
Antonio Adan.—Nueva San Pablo.
Fidel Charquero.—Santa Marta.
Francisco Rodero, Posada de Santa
Marta.

DOÑA MENCIA.
Francisco Navas.—Potro.
DOS TORRES.
Isidoro Molina.—Santa Marta.
EGUJA.
Salvador Dieguez.—Madera.
ESPEJO.
José Castro.—Nueva San Pablo.
Cristobal Mellado.—Santa Marta.
ESPIEL.
Concepcion Mascarague.—De la Merced.

FERNAN-NÚÑEZ.
Martin Serrano.—Tro.
Juan Serrano.—San Rafael.
FUENTE OBEJUNA.
Juan Maria.—Nueva San Pablo.
HINOJOSA.
Estevan Jurado.—San Andrés.
Juan Murillo.—Santa Marta.
Antonio Diaz.—Id.

LUCENA.
Julian Alba.—Madera.
MONTALVAN.
Francisco Guadix.—Pulla.
Cristobal Mariscal.—Id.
Fernando Perex.—San Antonio.
MONTORO.
José Luque.—Potro.

PEDRO ABAD.
Francisco Castilla.—Santa Marta.
PORJUNA.
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.
POSADAS.
Francisco Vargas.—Posada del Francés,
Carneceras 26.
POZOBLANCO.
Antonio Garcia.—Santa Marta.
Antonio Copado.—Id.

PRIEGO.
M. Manuel Mérida.—Potro.
Cecilio Arenas.—Id.
RAMBLA.
Francisco Galvez.—Madera.
Mariano Galvez.—Potro.

SAN SEBASTIAN.

Francisco al chez.—San Rafael.
José Crespo.—Id.
TORRE CAMPO.
Francisco Lopez.—Santa Marta.
VILLAHARTA.
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.
José Murciano.—Yervas.
Gerónimo Asencio.—Id.
Juan Romero.—Id.
VILLANUEVA DEL DUQUE.
Cesáreo Luque.—Yervas.
VILLAFRANCA.
Manuel Adimuz.—Yervas.

VILLA DEL RIO.
Pedro Moyano.—Santa Marta.
José Rael.—San Andrés.
VISO.
Manuel Ramirez.—Santa Marta.

MONTILLA.
Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la
Cara, 15.—En Montilla, Posada de S. Fran-
cisco.
CAÑETE LAS TORRES.
Francisco Javier Rey.—Nueva San
Pablo.

VILLANUEVA DEL REY.
José Maria Prados.—Santa Marta.
CAMPANADAS
que en caso de incendio deben dar las Par-
roquias de esta capital para que se distinga
aquella en que ocurra el mismo:
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés,
3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San
Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Com-
pañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—
Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu
Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se da-
rán como señal tres golpes con la campana
mayor en las parroquias de la Catedral, San
Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina
y San Andrés, cuyas tres campanadas alter-
narán por espacio de una hora con el volt o
de una esquila.

FRANQUEO
de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las pobla-
ciones. Donde está establecido hay que po-
nerles un sello de 5 céntimos de peseta,
sea cualquiera su peso, y por estas 1 se
pagará el cuarto llamado del correo.
Para todos los pueblos de la Península é
islas adyacentes. El franqueo es obligatorio
Un sello de 10 céntimos de peseta por ca-
da quince gramos.
Certificados.—Ademas de los sellos de
franqueo otro de 50 céntimos de peseta.
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25
céntimos de peseta por cada 10 gramos.

SIN RIVAL EN ESPAÑA NI EN EL EXTRANJERO.

EL MEJOR COLD-CREAM,

A la base de Glicerina, de LLOFRIU, 3 pesetas la caja.

LA MEJOR AGUA PARA EMBELLEGER LA PIEL.

EL SECRETO DE LAIS,
de LLOFRIU, 5 pesetas el frasco.

EL MEJOR POLVO DE ARROZ,

EL PATTI.

A la base de Magnesia, de LLOFRIU, 5 pesetas caja con borla, 4 sin borla.

Depósitos: Córdoba, D. Antonio Barea, Librería, 12.—Madrid, D. Abelardo de Carlos, hijo, Carretas, 12, principal.—Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 7.—Sevilla, M. Llofrin, Sierras, 56.—Cádiz, Sres. Rey, Anchs, 2 y Rosario, 10.—Valencia, San Vicente, 14.—Alicante, Mayor, 15.—Málaga, Granada, 10.—Jerez, D. Antonio Dez, y en las principales perfumerías y peluquerías.
Se sirven pedidos a todos puntos

Fonda de las Cuatro Naciones.

CALLE DE PRIM, ANTES ARCO REAL, NÚMERO 4.

En este acreditado Establecimiento se sirven comidas a todas horas, y se encuentran habitaciones magníficas y un esmerado servicio, siendo muy arreglados sus precios.

Gabinete oftalmológico.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consultas de 2 a 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad de 9 a 10 de la mañana. Calle de Morera, 6, próximo a la plazuela de las Tendillas y del paseo Gran Capitán.

ESTABLECIMIENTO

de baños de la Merced.

Este establecimiento, único de su clase en esta ciudad, principiará su temporada este año el primero del próximo Junio, y estará abierto todos los días, incluso los festivos, desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche.

Su dueño, siempre propicio a proporcionar al público todas las comodidades y recreo posibles en esta clase de establecimientos, ha hecho desembolsos de alguna consideración con este objeto; y sin embargo, llevado siempre del deseo de hacer todo el bien posible en favor de la humanidad, ha establecido una tarifa de precios bastante módicos, con servicio de ropas, para que estén al alcance de todas las fortunas; la que a continuación se inserta, y además se encontrará en una Contaduría de referido Establecimiento, unida al reglamento que para el buen orden y servicio se ha de establecer.

Un baño. 4 reales.
Abono de 20 baños. 60
Id. de 100 baños. 200

En los días de la feria de la Salud estará abierto al público el Establecimiento para los señores que gusten favorecerlo.

EL TIMBRE.

LETRADOS, 4.

HONRIFICIO CAMPOS Y COMPAÑIA.

CAMAS INGLESES INCRUSTADAS EN NACAR Y MAQUEADAS DE TODAS CLASES.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para puzo, telas metálicas, latas, mecha para barrenos, puntas Paris, clavos de todas clases, herreje para construcción de edificios, anafes y hornillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa a 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

Aguas acidulo-carbónicas ferruginosas

de Villaharta, provincia de Córdoba, término de Espiel.

El sin número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas aguas, en todas las enfermedades de carácter atónico y en las sostenidas por el empobrecimiento de la sangre, las hacen muy recomendables para el tratamiento de las clorosis, ú opilaciones, arémia, trastornos de la menstruación por falta y por exceso. Curan infaliblemente los dolores de estómago y las dispepsias ó digestiones difíciles, las anorexias ó pérdidas del apetito, aun las mas rebeldes, la gota neuropática del estómago y los pulmones. Se emplean con un éxito maravilloso en la espermatorrea y en la debilidad de los órganos genitales; en la leucorrea ó flujo blanco.

Regeneran la sangre de los individuos linfáticos y escrofulosos, devolviéndoles su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la vejiga formados de sales oxálicas y úricas. Son, en fin, tónico-reconstituyentes, antiespasmódicos, antiácidos y desobstruyentes.

PRECIOS.—En los depósitos centrales de Córdoba, farmacias de Avilés, cuesta de Lujan, y la del cctor Marit, Tendillas 12, 4 rs. botella. En el establecimiento balneario, 3 rs. botella, donde se reciben a llenar a 1,50 rs.

Los pedidos al Administrador en Villaharta.

GRAN CAMISERIA Y ROPERIA,

SAN FERNANDO 27, FRENTE A LA LIBRERIA DEL MARIANO.

Próximo a trasladarse el dueño de este acreditado establecimiento a la calle Espartería, esquina a la de Carreteras, número 1, ofrece al público en general los artículos que a continuación se expresan, con gran rebaja en sus precios:

Para caballeros.

Camisas blancas de algodón y holanda, desde 10 rs. hasta 60.
» percales de colores novedad, » 14 » 30.
» cretonas de id. y batistas Oxford, » 28 » 44.
Calzoncillos algodón fuertes, » 8 » 16.
» cretona y plugastel, » 15 » 24.

Completo surtido en corbatería, cuellos, puños, calcetines, gemelos, impermeables y otros artículos concernientes a este ramo. Trajes, cazadoras, pantalones y chalecos propios de esta estación.

Para señoras.

Camisas de hilo y algodón, desde 18 rs. hasta 40.
Calmbras madapolán, Olan de Escocia y holanda con sobrepuestos, desde 24 hasta 60.
Pecherines con id., desde 24 hasta 30.
Canesú ó escotes con id. y bordados, desde 6 hasta 40.
Enaguas, peinadoras y juegos de cuello y puños.
Bestidos de cristianar y baberos para niños.

ADICION.—Hay un completo surtido de ropas en pieza, tanto para señoras como para caballeros, que en ambos ramos se confeccionan a medida toda clase de prendas a precios arreglados, y con esmerado gusto.

CALIGRAFIA.

El profesor D. Carlos Casanova y Aguilar dá lecciones a domicilio para enseñar a escribir en 20 lecciones el carácter inglés con perfección, como ya lo tiene acreditado en muchas casas principales de esta capital, y en la francesa, y además ortografía y aritmética. También en su casa, calle Corredias, plazuela de Barriónuevo, 19, tiene establecida una clase de 4 a 6 de la tarde. 6-2

Toldos. Se construyen nuevos y se componen a precios arreglados en la plazuela del Amparo núm. 5. 7-9

Arrendamiento. Se arriendan dos graneros desde San Juan en adelante en la calle de las Campanas número 11; para tratar en la de Pedregosa número 18. 10-10

Repaso de latin. En el colegio de San Feligio se se abrirá en el presente verano una cátedra de latin, donde pueden prepararse para exámenes los suspensores en los ordinarios, los que intenten recibir el grado de Bachiller en filosofía y todos los que deseen emplear los conocimientos de la estación, disponiéndose a seguir su estudio ó a mejorar y perfeccionar los conocimientos de esta hermosa lengua, llave necesaria de la antigüedad y base indispensable de todas las ciencias. Habrá una lección diaria y las secciones que exija el número y calidad de los alumnos que se matriculen. La necesidad de una enseñanza tan útil y tan provechosa era sentida por los padres su familia que veían con dolor el tiempo perdido por sus hijos, cuando la falta de latin les obligaba tanto a aprovecharlo. Ahora con la creación de esta cátedra, sin menar en nada el descanso racional de los trabajos escolares durante el año académico, pueden atender a su aprovechamiento, ocupándose útilmente en un estudio tan necesario. 6-3

Modista. Sin nign género de pretensiones, y si solo fundándose en los felices resultados de quince años de práctica, la Sra. D.ª Demetria Martínez ofrece a esta ilustrada capital su nuevo establecimiento para la confección de trajes de señora y demás ropa blanca de caballero. También corta y prepara toda clase de prendas que tengan relación con su arte, para quien solo este servicio necesite. Sus trabajos hablarán mas alto que toda manifestación florida, y los precios serán módicos. Comercio.

Se espandan en el mismo establecimiento bisutería, perfumería, óptica y objetos de escritorio. Lienzo de hilo y pañuelos, museinas, percales blancos y de color, entredoses, puntillas, tiras bordadas y gran surtido de abanicos.
En todo lo cual se encuentra novedad y el mejor gusto. Azonías, 2.º arco. 6-3

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones con muebles y sin ellos desde el día en la calle de Maese Luis número 2 y 3, y desde San Juan en adelante en la del Lister número 15. 6-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado un curso que se estravió la noche del jueves 27 después de oraciones desde la calle de Letrados a la Fonda Suiza, y se sirva entregarlo en la Plazuela de San Juan número 4 recibirá una gratificación. 6-3

Venta. La de un estrado en buen uso Calle de los Leones número 4. 6-3

Esquilmo. Se vende el de frutas de la huerta llamada Nueva de Torres-Cabrera. Para tratar en la calle del Silencio núm. 13. 6-2

Venta. Se hace de magníficos bojes y laureles en la calle de María de Gracia núm. 104. 6-2

Venta de alamos.

La hay de los señalados en la hacienda del Vejarano.
Para tratar de su ajuste en la Secretaría de la Excm. Sra. Condesa viuda de Zamora. 6-3

Carruaje. Desde la estación de Espiel a Pozoblanco y viceversa se ha establecido una tartana que hará sus viajes cada dos días. 8-3

Venta. Se hace del cortijo de Arenillas Altas, término de Córdoba, se oren proposiciones en Córdoba, en casa de D. José Moreno y Maya, Juan de Mina, número 3, y en Castro, casa de don Diego Fernandez. 6-5

Venta. Se hace de varios pares de puertas viejas, dos de ellas de cristales. Pedra para el que le hicieren falta alguna a la plazuela de las Bestas número 4, a verlas y a tratarlas. 6-3

Anuncio. En el parador del Carmen, calle de San Pablo número 18, se arriendan carruajes para dentro y fuera de la población, a precios arreglados, y los mismos salen a las horas de todos los trenes para la estación, de día y de noche. 11-9

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 27, en la calle de San Fernando, frente a la cuesta de Lujan, para tienda, y desde el día en la calle de San Juan número 9, plaza de Victoria. En la casa número 16, plaza de San Agustín, darán razón. 6-4

Sedas. En el despacho nuevo de sedas superiores para coser, establecido en la calle del Ayuntamiento número 9, se compran sedas en rama. 8-6

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado un brazalete de oro que se perdió en la corrida de toros del Domingo en la puerta de entrada de los palcos, y que se devolviera en la calle de la Muela número 3, recibirá el importe de su valor. 6-4

Arrendamientos. El cortijo de Charco Blanco, en término de Palma del Rio, el de Valdeseco en id. de Castro del Rio, dehesa de Rabanales, de las Ladreras de San Gerónimo, huertas de Pantoja y Santa Catalina, en id. de Córdoba, Cortijo del Redondo alto, id. de la Torvisca, id. del Menadillo y cerro de la Cruz, huerta del Agujero, huerto de las Moreras, en id. de Guadalcazar, y hazas de oivar de Concepcion Olla de Santa Clara, y otra en el alcor de esta sierra, lindantes con la huerta de D. Marcos, Mejano etc. En la Contaduría de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar se trata tambien la venta de ciruelas y albarillos de la huerta Celina. 6-1

Pérdida. Desde la calle de Valladares al real de la feria, y desde este a la calle de la Concepcion, se ha estraviado el Domingo 31 de Mayo último un alfiler de señora de oro, esmaltado en negro y con perlas al aire. Si la persona que lo hubiese encontrado tiene la bondad de presentarlo en la calle de la Concepcion número 18, se le dará una gratificación. 6-4

Venta. Se hace de las casacas números 2 y 4 en la calle Horno de San Juan. Se oren proposiciones en la Escribanía de D. Federico Barrero, calle Ambrosio Morales. 3-1

Pérdida. De la dehesa del Platero, término de Villaviciosa, se estravió en la tarde del día 1.º del corriente un muro de dos años, pelo corzo, herrado en el lado derecho del paquezo con las iniciales F. C. C. Criado en la ganadería de D. Francisco C. C. niles; lleva una cabezada nueva de cuero blanco doble y vivos encarnados, sin castro, crin recién recortada, collar con campanillo. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar en Córdoba, plaza de Aladros número 7, a D. Rafael Arredes, recibirá una gratificación. 2-1

ENFERMEDADES SECRETAS D' **CH ALBERU**
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: lagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, dehidatós.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Depósito en todas las farmacias ó Instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 49.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodriguez y Martinez.

Almoneda. Se hace de varios muebles y otros objetos en la Rivera núm. 41. Pueden verse todos los días de ocho a doce de la mañana. 8-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la carrera del Puente núm. 83. 6-3

Pérdida. En la noche del Viernes 29 del presente se perdió desde la fuente de la Agricultura al café del Gran Capitán, un zarcillo de oro adornado en su centro con una palomita sobre un nido, con tres perlas: la persona que lo presente en esta Redacción recibirá el hallazgo.

Otro paraguas. En la noche del Lunes anterior se perdió en el real de la feria un paraguas bastante usado. Se suplica a la persona que lo hubiese en contrato se sirva entregarlo en la redacción de este periódico, donde se le gratificará. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendido se arrienda un granero de unas tres mil fanegas de cabida, con su correspondiente departamento de cuadra, situado en la casa núm. 46 Plazuela del Vizconde de Miranda, donde informarán. 6-3

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1875 se hace del cortijo del Partido de Torreblanca, sito en la Campiña y término de esta ciudad. En la casa núm. 20 calle de Valladares darán razón de la renta y condiciones, admitiéndose las proposiciones que puedan convenir.

Agua. Se venden de doce a oatorce pajas de agua, en la posesion de Matánillas. Para tratar con Doña Manuela Megias Costanillas, núm. 1.º, esquina a la calle de la Pastora. 6-3

Establecimiento de música y pianos de Juan Monterrubio, Letrados, 22, Córdoba.

Unico representante en España de Mr. Bonnet, inventor del nuevo piano Cuarteto, premiado últimamente en Viena.

En este nuevo establecimiento se venden pianos de todas clases y precios; se alquilan y admiten cambios.

Tambien se hallará un buen surtido de música escogida de ópera, salon y baile. 6-6

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle del Cardenal Salazar núm. 4.º 6-2

Aviso. Los síndicos y clasificadores del gremio de zapateros invitan por medio del presente a todo el gremio se sirva concurrir el día 3 del mes de Junio a las 12 del día a la ermita de San Crispin, para presentar y aprobar el reparte de la contribucion industrial. 6-2

Pérdida. En la tarde del 28 de Mayo último desapareció del cortijo Galapagar alto, término de esta ciudad, una yegua castaña clara, de 3 años, con mas de 7 cuartas, herrada, propia de Doña Rafaela Carrasco y Mesa. La persona que sepa su paradero y lo participe a dicha señora, calle de las Campanas, número 11, recibirá una decente gratificación. 6-2

Esquilmo. Se vende el de la huerta de la Viñuela baja, pago de San Domingo; para tratar con D. Manuel Nuñez, calle de Marcarones, número 15. 6-2

Vinagre. Se vende superior por cuenta del cosechero en la plaza de las Bulas, número 2, a 13 rs. arroba y 44 puesto a domicilio del comprador. 15-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle de Pompeyos número 2. Hay cuadros antiguos y modernos, y una colección completa de mapas de Duiur, barnis da y de gran tamaño; carpetas propias para una clase de niños, y baquillo con asiento de gutapercha. Todos los días de diez de la mañana a cinco de la tarde. 15-7

Carretera. Se vende una buena. En el taller de carpintería de Milla, plazuela de Aladros número 15, darán razón. 7-2

Aviso. Se compran pañuelos de crespon de la China y alhajas usadas. Calle de San Fernando, antes de la Feria, número 95. 6-2

Venta. Se venden unos armarios de Flandes, un mostruario grande bien construido y varias puertas de cristales, en la calle Alfaro, ó Carnecerías antiguas número 33. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de un granero, de cabida de dos mil fanegas de trigo en la casa núm. 85, calle de Don Rodrigo. Para tratar, en la misma darán razón. 6-3